

FICHA TECNICA / ESPECIFICACION TECNICA

- En los Municipios cabecera de Provincias las actividades deben ajustarse a los siguientes requerimientos mínimos:
 - 1- Tarima techada con Fondo de Tarima y con dos (2) Torres al frente; Luces; 4 baños, dos para hombres y 2 para mujeres; seguridad; Planta Eléctrica; Sonido Reforzado Aéreo y la inclusión de un Área VIP en la Tarima.
 - 2- La presentación de Tres (3) Artistas Nacionales, Un (1) Artista Local (del municipio o Provincia); Dos (2) presentadores y Un (1) Humorista, el cual podrá ser nacional o local.
 - 3- Un coordinador de tarima en cada evento.
 - 4- Seguridad.

- En los Municipios no cabecera las actividades deberán ajustarse a los siguientes requerimientos mínimos:
 - 1- Tarima techada con Fondo de Tarima y con dos (2) Torres al frente; Luces; 4 baños, dos para hombres y 2 para mujeres; seguridad; Planta Eléctrica; Sonido Reforzado Aéreo.
 - 2- La presentación de Dos (2) Artistas Nacionales, Un (1) Artista Local (del municipio o Provincia); Dos (2) presentadores y Un (1) Humorista, el cual podrá ser nacional o local.
 - 3- Un coordinador de tarima en cada evento.
 - 4- Seguridad.

- El Adjudicatario realizará su trabajo en las treinta y una (30) Provincias del país y otros 123 Municipios. Adicionalmente se realizaran cuatro (4) Fiestas de reyes, amenizadas con Payasos a nivel nacional.